

## **INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016**

Quito, marzo, 2017

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

**ECUASANITAS S.A.**

Ciudad.-

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No.92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisaria Principal de la Compañía Ecuasanitas S.A, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el período comprendido entre 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2016.

### **1. ASPECTOS OPERATIVOS**

He revisado los respectivos libros sociales y contables, según lo acordado con la administración de la Compañía. En este período la Compañía Ecuasanitas S.A. ha generado ingresos por: US \$ 56.286.263 sus costos operacionales fueron por un monto de US \$ 35.302.069 y sus gastos por US \$ 18.110.756 lo que ha generado una utilidad operacional de US \$ 2.873.438 y una **Utilidad Neta de US \$ 2.840.497**

Respecto a los estados financieros: Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados , el Estado de Flujo de Efectivo, y sus respectivas notas aclaratorias consolidadas, debo indicar que los mismos son parte integral de este informe de comisario tanto en los pormenores que se señalan como en el análisis financiero que se presenta.

### **2. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL**

En mi opinión, los estados financieros mencionados, se presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Compañía Ecuasanitas S.A. al 31 de diciembre de 2016 y el resultado de sus operaciones por el período terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF".

Adicionalmente, he podido verificar que los Administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.

En cuanto al cumplimiento de las normas estatutarias y reglamentarias de Ecuasanitas S.A. y de sus administradores. Debo informar que las mismas han sido debidamente cumplidas en apego a lo estipulado en el Estatuto legal de la empresa.

### **3. OPINIÓN SOBRE EL CONTROL INTERNO**

Considero que la Administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

### **4. OPINIÓN RESPECTO DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Las cifras presentadas en los estados financieros son fiel reflejo de los registros que se han asentado en los respectivos comprobantes y documentos fuentes de la información. Las cifras que en ellos se exponen y sus registros están sujetos a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### **5. PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS**

Se realizó además el cálculo de los principales indicadores financieros correspondientes al ejercicio económico 2016, que muestran lo siguiente:

#### **Liquidez**

|                  | <b>A diciembre de 2016</b> | <b>Resultado</b> |
|------------------|----------------------------|------------------|
| Activo Corriente | 3.301.902                  | 0,91             |
| Pasivo Corriente | 3.639.829                  |                  |

En este período los activos corrientes alcanzan a cubrir los pasivos a corto plazo en un 0,91.

#### **Endeudamiento del activo**

|              | <b>A diciembre de 2016</b> | <b>Resultado</b> |
|--------------|----------------------------|------------------|
| Total Pasivo | 10.647.926                 | 47,10%           |
| Total Activo | 22.608.477                 |                  |

La deuda con terceros es del 47.10% lo cual indica que los pasivos se cubren con el 47.10% de los activos.

#### **Rentabilidad sobre el patrimonio**

|                | <b>A diciembre de 2016</b> | <b>Resultado</b> |
|----------------|----------------------------|------------------|
| Utilidad Bruta | 2.873.438                  | 24.02%           |
| Patrimonio     | 11.960.551                 |                  |

Existe una rentabilidad del 24.02%, con respecto al patrimonio de la Compañía, tomando como referencia el período de los Estados Financieros analizados.

#### **Participación de los activos**

|              | <b>A diciembre de 2016</b> | <b>Resultado</b> |
|--------------|----------------------------|------------------|
| Patrimonio   | 11.960.551                 | 52.90%           |
| Total Activo | 22.608.477                 |                  |

#### **6. PROPIEDAD INTELECTUAL**

La compañía ha cumplido con la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor

#### **7. COMENTARIOS GENERALES**

Recomendar que los Estados Financieros de la Compañía Ecuasanitas S.A. así como la gestión de sus administradores sean aprobados, a fin de continuar con la correcta evolución del ejercicio económico en curso.

Muy Atentamente,



**Patricia Hidalgo Cárdenas**  
COMISARIO PRINCIPAL